

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 002 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:04/05/2021**

**ESTADO No. 049**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300220180035600	Verbal	MARIA DEL CARMEN MORALES	ORLANDO MORA SANABRIA	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021		
76001400300220190030400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	APDO....PREVIAS.....ARG	Auto designa apoderado OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021		
76001400300220200040500	Ejecutivo Singular	CRISTHIAN DARIO PINO GARCES	APDO.....PREVIAS.....FEOE	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021		
76001400300220210009100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	APDO....PREVIAS.....ONCS	Auto inadmite demanda OBS. EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO OBRA COMO REPRESENTANTE LEGAL EN ASUNTOS JUDICIALES EL NOMBRADO EN LA DEMANDA	26/03/2021		
76001400300220210009700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTVA DE SERVIOS INTEGRALES	INTERMEDIARIOS JUDICIALES Y BIENESTAR SOCIAL LEXCOOP	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/05/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

**KELLY JOHANNA MUÑOZ MORALES**

Secretario (a)